

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Sábado 8 de Septiembre de 1917

Núm. 9.2789

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestral.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXII

UNA INNOVACION

La «Gaceta» publicó una real orden de Hacienda en virtud de la cual queda autorizado el comité español del seguro para abonar, en nombre del Estado, una comisión del 5 por 100 de las primas percibidas, tanto a los intermediarios que le proporcionen un seguro como a las compañías españolas que operan en reaseguro parte del riesgo que ellas cubren parcialmente.

Esta es una innovación que ha surgido de pronto, pues ello no estaba previsto en la ley votada en Cortes, ni aun siquiera en el decreto de creación del seguro por cuenta del Estado. Se comenzó por otorgar un título honorario y con carácter gratuito, a unos representantes en provincias, los cuales cobraban una comisión por los seguros que proporcionaban. Es que no había personal en las oficinas del Estado en provincias, del cual disponer para que, sin estorbando alguno más que el propio sueldo, realizar este servicio? Claro que sí, pues los contratos de seguro no son tan numerosos, que produzcan un trabajo abrumador en las dependencias oficiales. ¿Es que no se contaba con personal idóneo para llevar ese servicio? No es éste tan difícil, que necesite una preparación de años, ni una aptitud excepcional. Es de creer que, como siempre, por debilidades políticas, se quiso improvisar una nueva burocracia a costa del Estado.

Ya puestos en ese pie de largueza, parece lógico que esa categoría de intermediarios con opción a una comisión del 5 por 100 comprenda, además de los representantes oficiales del comité de seguros, a tantos agentes particulares que quieran intervenir en el negocio; lo contrario sería establecer un monopolio y limitar la acción de los intermediarios y esos posibles beneficios para el Tesoro en que se cree al fundarse la innovación.

Esta medida, en su segunda parte, salva a las sociedades españolas sin gran capital y por lo tanto de acción reducida en sus operaciones. Con arreglo a la ley vigente, ahora podrán operar en mayor amplitud, pues si carecen de garantías propias, pueden contar con la garantía del Estado, que las estimula, y remunerar con el 5 por 100 de corretaje sobre una comisión que ellos por su cuenta no podrían efectuar realmente.

Tal vez resulte un buen negocio para el Estado el funcionamiento del seguro en esta forma (ya se dice que ha obtenido una recaudación de 877.000 pesetas, en cuatro meses); pero es indudable también y esto nadie lo pondrá en duda, que se beneficiarán sin riesgo los intermediarios. Menos mal si todo ello ayuda a estimular el tráfico y a intensificar el aprovisionamiento de España.

Muerte de un político ruso

EL CONDE STURMER

Telegrafista de Petrogrado que, a consecuencia de un ataque de uremia, falleció el expresidente del Consejo de Ministros M. Sturmer.

El nombre de Sturmer ha ido intimamente ligado a los últimos días del Imperio ruso y a la primera etapa del período revolucionario.

Penúltimo jefe del Gobierno moscovita nombrado por el Zar Nicolás, fue acusado en la Duma de pertenecer, en unión de Protópoff, al grupo protegido por la Zarina, pues era partidario de firmar la paz por separado con Alemania, rompiendo el pacto de Londres. Aquella acusación dio motivo a su destitución, sustituyéndole en el cargo el Príncipe Galitzine.

Después, cuando el Zar firmó el decreto disolviendo la Duma, y se dió origen al período revolucionario, el Comité de obreros y soldados y el Gobierno provisional acordaron el procesamiento y la prisión de Sturmer, al que en unión de Protópoff, se le acusaba de dilatación en beneficio propio de fondos secretos por valor de 10 millones de rublos, y de haber estado en comunicación con agentes extranjeros al servicio del enemigo.

La Dirección General de Comercio

Su reorganización

Por Real decreto que publicado en la «Gaceta», y del cual recogemos la parte más importante, se reorganiza la Dirección General de Comercio en la siguiente forma: «Artículo 1.º A partir de la promulgación del presente Real Decreto, los servicios dependientes de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, quedarán organizados y ampliados en la siguiente forma:

Sección de Comercio

a) Comercio interior y Archivo de sociedades mercantiles. b) Comercio exterior, aranceles y tratados. c) Cámaras de Comercio y Junta Consultiva de las mismas. d) Transportes terrestres y sus tarifas y Estadística comercial y de transportes. e) Organización del crédito y régimen bancario.

Sección de Industrias

a) Fábricas y talleres. b) Industrias nuevas. c) Inventiones. d) Estadística industrial. e) Centro de ensayos de aeronáutica y Laboratorio de Automática. f) Registro de la Propiedad industrial y mercantil. g) Comisión permanente española de Electricidad. h) Junta Central del Patronato de Ingenieros y Obreros de uno y otro sexo, pensionados en el Extranjero. i) Inspección industrial.

Sección de Trabajo

a) Organización del trabajo (sistema, leyes y reformas). b) Protección legal de los trabajadores. c) Cuestiones obreras y huelgas. d) Seguros sociales. e) Mercado del trabajo. f) Estadística obrera. g) Acción social.

Sección de Marina mercante y Emigración

a) Comunicaciones marítimas (servicios subvencionados y servicios primarios). b) Construcciones navales. c) Transportes marítimos. d) Estadística de transportes y fletes marítimos. e) Emigración. Se mantiene en su actual organización, independiente de estas secciones, el Negociado de Personal.

Al frente de cada una de las secciones habrá un asesor intermediario entre el director y los negociados, que disfrutarán de una gratificación anual de 2.000 pesetas, compatibles con cualquier otro sueldo del Estado.

Se suprime el Centro de Expansión Comercial, que constituía el Negociado de Comercio exterior, e igualmente se suprimen los agentes de aquel Centro, cesando los que los desempeñan. También quedan suprimidos los dos liquidadores de primas, afectos al Negociado de Comunicaciones marítimas.

En el plazo de tres meses se dictará el reglamento por el que se ha de regir este organismo, y una vez aprobado, comenzará a regir esta organización.

Se nombra a los señores don Sebastián Castedo y Palero, don Juan Flórez Posada, don Ricardo Oyuelos y don Manuel Andujar y Solana asesores de las cuatro secciones.

La caída de Riga

Dicen de San Petersburgo que el manifiesto dirigido a los Ejércitos rusos por el Consejo de los obreros, militares y campesinos dice así:

«Uno de nuestros Ejércitos ha flaqueado, y los regimientos enteros han retrocedido ante el enemigo.

Una parte de nuestro frente está rota por culpa de aquellos que desorganizaron al Ejército y en el momento crítico se negaron a cumplir las órdenes del mando, perdiendo el tiempo en discusiones estériles. Varios de ellos han pagado ya a buen precio su culpa.

Si la sangrienta lección no basta, no habrá salvación para Rusia. Basta de palabras, pasemos a los actos!

El Gobierno provisional tiene poderes ilimitados, y sus órdenes tienen fuerza de ley; todo aquel que no obedezca será tratado sin compasión.

Soldados: sabed que nuestra victoria completa es la única que puede darnos la paz, y que al retroceder ante los Ejércitos del Kaiser perderéis vuestra tierra y vuestra libertad.

No volváis a tolerar en vuestras filas la traición y la cobardía. Sólo tenéis fran-

co un camino: el de ir adelante y arrollar a los Ejércitos alemanes.

¡Soldados: salvad a la Patria y a la revolución!

REAL ORDEN IMPORTANTE

LOS CESANTES DE HACIENDA

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden, que consideramos de gran interés para los cesantes del Ministerio de Hacienda:

«Ilmo. Sr.: Con el objeto de mantener la necesaria relación entre los funcionarios cesantes dependientes de este ministerio y el Negociado del Personal de la Subsecretaría del mismo, en el que deben constar los datos precisos para conocer la existencia de aquéllos y la localidad y domicilio donde residen, evitando así que continúen vacantes las plazas para que son nombrados, con notorio daño del servicio, tanto más cuanto que la amortización que se realiza en todas las escalas, en cumplimiento del Real decreto de 10 del corriente, reduce sensiblemente el número de funcionarios y exige la mayor actividad en la gestión, si ha de obtenerse el debido coeficiente de trabajo útil.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Los funcionarios cesantes de este ministerio que figuren en el escalafón del mismo presentarán, desde el día 10 de Septiembre hasta el 15 de Octubre próximo, en las Intervenciones de Hacienda de las provincias de su residencia una declaración, hecha de su puño y letra, según el adjunto modelo de hoja de revista, a fin de evitar errores, que podrían redundar en perjuicio de los interesados. A este efecto serán remitidos a las Delegaciones de Hacienda por esa Subsecretaría inmediatamente los ejemplares impresos que se juzguen necesarios.

2.º Las Delegaciones de Hacienda remitirán las hojas de revista que hayan sido suscritas por cesantes residentes en sus respectivas provincias a la Inspección General antes del día 20 de Octubre, y el Negociado del Personal dará provisionalmente de baja en sus escalafones a los cesantes que no hayan revisado, publicándose relación de dichas bajas en la «Gaceta de Madrid» antes del 31 de Octubre.

3.º Los cesantes comprendidos en la relación de bajas provisionales publicada en la «Gaceta» a que se refiere la disposición anterior que no soliciten de V. I. ser datos de alta, por medio de instancia en que hagan constar cuantos datos comprenden el modelo adjunto, antes del 21 de Diciembre próximo, serán baja definitiva en el escalafón al cerrarse el de 1918 en la mencionada fecha.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de Agosto de 1917.—Bugallal.

Señor subsecretario de este ministerio.»

FIESTAS EN PONTEVEDRA

En la semana próxima se celebrarán en Pontevedra los festejos que fueron suspendidos por causa de la huelga general.

He aquí el programa:

Día 9.—De once a una, concierto musical en la Alameda. A las cuatro de la tarde y en la Plaza de Toros, gran concurso de cupletistas. También tomará parte en este festival el laureado coro vigués de cantos regionales «La Artística». Al terminar el festival paseo de moda. De noche, bailes en las Sociedades en honor de los forasteros.

Día 11.—A las cuatro de la tarde carreras y carreras pedestres, regionales y locales. A continuación paseo en la Alameda. De noche y en los salones de la Alameda, de nueve a once, velada eléctrica.

Día 13.—A las tres de la tarde carreras ciclistas regionales y locales, otorgándose premios. De diez a doce de la noche gran verbena marítima en los malecones quemándose fuegos acuáticos y de aire.

Día 15.—A las doce de la mañana, jira al Lérez. A las cuatro de la tarde, fiesta campestre en Monte Porréiro, amenizada por bandas y gaitas.

Día 16.—De once a una paseo en la Alameda. En la Plaza de Toros, y a las cuatro de la tarde, gran certamen de orfeones, a los que se otorgarán premios de importancia.

De noche velada en la Alameda, en la

que tomarán parte los orfeones premiados.

La Provincia, ha organizado un concurso literario para conceder los premios declarados desiertos en los juegos florales celebrados el 27 de Agosto último, señalando los siguientes temas:

Primero. Leyenda gallega, en romance castellano.

Premio de D. Raimundo Riestra Calderón; un objeto de arte.

Segundo. Himno a la enseñanza, letrilla a propósito para música.

Premio de D. Eduardo Vincenti, una colección de libros relacionados con la enseñanza y una pluma de lujo.

Tercero. Crónica pontevedresa en prosa castellana.

Premio de D. Eduardo de Cea y Naharro, un objeto de arte.

Cuarto. Qué mejoras debe introducirse en los servicios postales de España para que alcance el máximo de su perfeccionamiento?

Premio de D. Gabino Bugallal, un objeto de arte.

Quinto. Comedia, en dos actos; prosa o verso castellano, género dramático y asunto libre.

Premio de La Provincia, 200 pesetas.

Sexto. Juguete cómico en un acto prosa o verso gallego y asunto regional.

Premio de D. Manuel Fernández Barrón un objeto de arte y 50 pesetas de La Provincia.

Los trabajos se recibirán hasta el día ocho de noviembre.

VULGARIZACION CIENTIFICA

El Ecuador Térmico

Aunque sea desconocido el fenómeno de la evaporación, es un hecho que el agua se eleva desde la superficie de la Tierra hacia la atmósfera. Esta silenciosa e invisible labor de la evaporación es incesante, como lo demuestran los millones de toneladas de agua que diariamente vierten los ríos en los mares.

Las nubes compuestas e glóbulos de agua son los capiteles visibles de enormes columnas de agua invisible, son los aloramientos de grandes masas de vapor de agua transparente, con un dinamismo igual al de las nubes, y que es de extrema importancia su conocimiento para la ciencia del tiempo.

Las tempestades son proyectiles inmensos que recorren la atmósfera, desprendiéndose del agua que llevan en su seno en forma de miles de millones de gotitas que se acumulan para constituir la lluvia, y son alimentadas incesantemente por el vapor de agua invisible de las regiones que las circundan.

Las tempestades son verdaderos acumuladores del agua flotante en la atmósfera, sin cuya intervención, la Tierra se vería envuelta por nieblas espesísimas, como sucedió desde los primeros tiempos geológicos hasta los últimos del cretáceo, en que la lluvia era continua sin que las nubes recorrieran la atmósfera, pues eran constituidas por espesísimas nieblas que rozaban el suelo.

Desde el cretáceo, ya los rayos solares pudieron llegar a la superficie entre los claros de las nieblas, cuando la eterna noche de los tiempos pasados, hasta que a últimos del plioceno, desapareció el clima tropical universal, por la desaparición de las nieblas que habían cubierto la Tierra, constituyéndose definitivamente el ecuador térmico intertropical, agente regulador constante de la distribución del vapor de agua en el seno de la atmósfera, cuyo mecanismo es indispensable conocer por lo que se refiere al Atlántico Norte, si se quiere conocer el clima de España en relación con los grandes centros de acción atmosférica.

Es en verdad sorprendente que aun se expliquen a nuestra juventud las corrientes atmosféricas de los contra-alisios por la acción de los alisios, aparecidas en el campo de la ciencia meteorológica por una arbitraria e impremeditada adaptación a la atmósfera del perturbador y casi pueril principio de Franklin con relación a los fenómenos que ocurren entre dos habitaciones desiguales calentadas. Si durante los ochenta años después de Franklin se hubiese estudiado seriamente la meteorología, no habría faltado el entendimiento, que se habría dado cuenta de que en la atmósfera ecuatorial no hay el techo de la habitación caliente del experimento de Franklin, y habrían desaparecido los fantásticos contra-alisios, subiendo

y bajando para regar la Tierra por turno riguroso.

Estas hipotéticas regaderas hoy sólo subsisten como dogmas científicos de una Física enormemente retardada.

Hubo afán de construir una gran caldera central en el ecuador, que distribuyera el agua a toda la atmósfera de la Tierra, y así quedó establecido. Nada significaba el que quedase gravemente comprometida la ley del descenso de la temperatura con la altitud y consiguiente disminución en la cantidad de agua flotante en la atmósfera, y que fuera imposible la presencia de masas de vapor de agua a gran altura de la atmósfera ecuatorial, cuando las nieves perpetuas en las montañas del ecuador ya se hallan a la altura de cinco kilómetros sobre el nivel del mar; era necesario crear la caldera central y se creó, llamando poderosamente la atención el hecho de que en la exposición de la teoría, jamás se mencionara el vapor de agua, agente único de las lluvias buscadas, sino solamente del aire.

Aun aceptando la existencia de una corriente de vapor de agua en las alturas de la atmósfera ecuatorial, no se derramaría hacia los polos, porque conforme con el principio arquimediado, como sería menos denso que el aire situado encima continuaría elevándose por el propio principio arquimediado, hasta que perdido el calor por radiación y por el trabajo mecánico efectuado, quedaría equilibrada la densidad de las partículas de agua con la del aire en presencia, y este equilibrio se obtiene en el ecuador a una altitud inferior a 6 kilómetros, quedando con ello desvanecida la pretensión de que el agua flotante que ha de formar el contra-alisio, llegue a más de 30 kilómetros de altura.

Siendo un hecho la existencia del vapor de agua en el seno de la atmósfera, así como su acumulación, origen de la lluvia, entrará al examen del mecanismo productor de los grandes centros de acción de la atmósfera para conocer después como actúan con relación al clima de España.

Fenómeno fundamental

La existencia de un foco térmico cualquiera sobre la superficie de la Tierra, causa un movimiento del vapor de agua de la atmósfera, que se dirige hacia el foco térmico. El incendio de un bosque, un horno, la lumbre casera y hasta la llama de un farol o de una cerilla son focos térmicos, hacia los cuales marcha el vapor de agua situado alrededor del foco.

En la Tierra hay un foco térmico constante que radica en los puntos que reciben verticalmente los rayos solares. Este foco térmico da nacimiento a los vientos alisios que soplan desde las zonas tropicales de ambos hemisferios hacia el foco térmico, arrastrando el vapor de agua, que lo convierte en un anillo de baja presión constante, causa de lluvia continua.

Fenómeno consecuente

La eliminación del vapor de agua arrastrado hacia el ecuador térmico, da nacimiento a zonas constantes de alta presión barométrica, que se sitúan a ambos lados del ecuador térmico.

Por la diferencia de temperatura entre mares y continentes, aparecen focos térmicos continentales que dan nacimiento a los monzones, vientos que derraman el vapor de agua de los mares con lluvias constantes en todo el anillo ecuatorial de la Tierra.

Estos dos hermosos fenómenos son la base fundamental de la distribución del vapor de agua en la atmósfera de la Tierra y de su mecanismo, unido a la desigual distribución de mares y continentes, se derivan todos los fenómenos de la dinámica atmosférica, y como mi objetivo es el clima de España, limitaré mi investigación al Atlántico Norte.

DIONISIO PURA

GALICIA

CORUÑA

En Coruña se celebró la boda del joven abogado y fiscal municipal D. Camilo Deza Díaz con la hermosa señorita Anita Bonel Peñalver, hija del coronel de la Guardia civil D. José Bonet.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Puentes de García Rodríguez, con carácter de propiedad, el ilustrado farmacéutico de la misma villa, D. Marcial Lens Pita.

Lámparas "Osram". La mejor que se conoce a 1,90 pesetas en La Relojería Americana. -- Huérfanas, 30.

En la carretera de Santa Margarita de Coruña un carro que guiaba Juan Ríos Vázquez, atropelló al niño de ocho años de edad Angel Platón González, lesionándole en diferentes partes del cuerpo.

En Coruña fué agredido el joven José Rodríguez Montoto a quien lesionó con una piedra en la cabeza Jesús Docampo Mora.

Con asistencia de numerosísimas personas se celebró en los salones de la Exposición regional de Coruña el anunciado concierto dado por el coro «Cantigas da terra». Tan aplaudida colectividad obtuvo un triunfo más, oyendo muchos aplausos; los diversos números del programa fueron cantados entre nutridas ovaciones.

LUGO

Ha sido nombrado interinamente liquidador de derechos Reales, en el partido de Villalba, el abogado don Manuel Olano Carreira.

En providencia del gobierno civil se otorga a D. Leoncio Cadorniga García, vecino de León, autorización para derivar hasta 1.500 litros de agua por segundo del arroyo Cobas, en el punto denominado Fervenza, ayuntamiento de Taboada, para destinarlo a la producción de energía eléctrica para usos industriales, concediendo imposición de servidumbre de estribo de presa y acueducto sobre los terrenos que sean necesarios del monte común de los vecinos de Santo Tomé de Carballo, en aquel término municipal.

PONTEVEDRA

Gestiónase la creación de una Ayudantía de Marina en Cambados.

El día 11 del actual se celebrará en la Jefatura de Obras públicas, la subasta de los caminos vecinales de Fornelos a Ventín y del iglesario de Hío al kilómetro 11 de la carretera de Bueu a Cangas.

Fueron detenidas y entregadas al juez municipal de Pontevedra las gitanas María Barue Montoya, Elisa Escudero Díaz y Manuela de la Cruz Giménez, autoras del hurto de varitas de sauce, tasadas en 16 pesetas, verificado en propiedades que el vecino de Salcedo Manuel Montes Montes posee en Tomeza.

Se ha dispuesto que por la Dirección facultativa de la Junta de Obras del puerto de Pontevedra, se estudie el proyecto de reparación de las obras urgentes que hay que llevar a cabo en el muro del muelle de Sanguenjo.

Ha sido detenida por la guardia civil la joven Elisa Solino Barcia, de 16 años de edad, domiciliada en la parroquia de Marcón, presunta autora de tala de 34 piés de viña pertenecientes a su vecina María Ventureiro Lusquinos.

El Sr. Obispo de Tuy se ha dignado nombrar Provisor y Vicario general de la diócesis a D. Eduardo Núñez Vázquez Chantre de la Catedral Osma.

También nombró secretario de Cámara al señor D. José Castro Valcárcel, canónigo de la citada Catedral.

Para Secretario de Visita fué designado D. José Martínez Novas, beneficiado de Tuy.

Le ha sido concedida la prorrogación de seis meses para terminar las obras al contratista, de las del trozo segundo en la carretera de Ventas de Naron a Folgoso.

VIGO

Por gestiones del diputado a Cortes por Vigo Sr. Urzáiz, ha sido modificado el horario para la conducción de la correspondencia entre Vigo y Bayona.

El horario que venía rigiendo actualmente, no satisfacía a nadie, y, por el contrario, causaba molestias y perjuicios.

Así, pues, el correo para Bayona, sale ahora a las 5,30 de la mañana para llegar a dicha villa, a las 8,30.

Al regreso, sale de Bayona a las doce y llega a Vigo a las tres de la tarde.

FERROL

Con asistencia de inmenso gentío se celebró el Coso Blanco en el Cantón de Molíns.

El premio de honor, de S. M. el Rey, lo obtuvo un automóvil figurando una lámpara, propiedad de don José Gil.

Los demás premios, fueron adjudicados de la manera siguiente: 10 monedas de oro, a un coche representando una canastilla, propiedad del jardinero, don Arturo Veiga; 5 al coche adornado de don Telmo Sáez; 2, al coche del concejal don Vicente Quintela, en el que iban dos acogidos en el Hospicio 2 a una bicicleta figurando un cenador, del comerciante don Juan López Torrente; 1, a otra bicicleta del joven don José Martínez Lensein; un objeto de arte a un pequeño automóvil que montaba el niño, Ramón Alvargonzález.

Los que mueren:

En Ordenes, el procurador D. Policarpo Rivas Godoy.

—En alta mar y a los pocos días de haber salido de Buenos Aires para España, falleció el propietario y médico don Manuel Pérez de Lafuente, hijo político del funcionario de la tabacalera de Pontevedra D. Francisco Vías.

—En Lugo, la Srta. Rafaela Salvadores Díaz.

—En San Cristóbal de Mourerán el párroco D. Ramón Rivera Gómez.

—En La Coruña, D. Dolores Rodríguez Vázquez.

CAMPAÑAS LOGÍSTICAS

VIAJE POR GALICIA

Ha sido aprobado el presupuesto de 15.000 pesetas para la realización del viaje del Estado Mayor en el Otoño próximo.

Los trabajos del referido viaje se iniciarán en Orense el 20 de este mes, siendo dirigidos por el coronel de Estado Mayor jefe de estudios de la Escuela Superior de Guerra, D. Carlos García Alonso; y el personal de jefes y oficiales que ha de asistir a él deberá hallarse en la citada capital el día mencionado.

De la octava región irán un teniente coronel, un comandante y un capitán de Estado Mayor, un capitán de Infantería, otro de Caballería, otro de Artillería, otro de Ingenieros, un Mayor de Intendencia y un médico, los cuales serán designados por el capitán general de Galicia.

Asistirán también jefes y oficiales de la primera sexta y séptima región.

SANTIAGO

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos operarios. **Dr. CAMPOS-MONTEA, 3B-Madrid** En Santiago, de 10 a 12 de cada mes, HOTEL SUIZO.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que a partir del presente curso, no se exija para el pago asistencia a los alumnos internos en las Academias militares más que el abono de un trimestre en fianza y un mes adelantado.

De esta disposición se desprende que, pagándose ya por meses, como era natural, en adelante no se abonarán matrículas en los meses de vacaciones.

Ayer giró la Visita Pastoral a la parroquia de Santa Eulalia de Arca el ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar, quien administró el Sacramento de la Confirmación a más de 200 niños.

Fueron padrinos de confirmación el alcalde de Santiago Sr. López Mosquera y su señora quienes, con este objeto, se trasladaron a dicho lugar respondiendo a la atenta invitación del párroco señor Seoane Carballo.

Han quedado ultimados todos los detalles para la novillada que ha de celebrarse en la plaza de toros de Santiago, el día 14 de octubre próximo.

Se lidiará ganado de Salamanca, por las cuadrillas de los novilleros de Emilio Fernández «Boli» y Julian Pérez «Joyerito».

Reina grande animación.

Han llegado a Santiago: De regreso de su excursión veraniega nuestro querido amigo el fabricante D. Juan Harguindey y su familia.

De la Coruña, D. Manuel Pérez López con su bella hijastra la Srta. Otilia Alonso.

De Viveiro, la distinguida Srta. doña Mercedes Ríos esposa del acaudalado joyero de la Habana D. Jesús Peón.

De paso para su hermosa finca de Ulla el senador D. Miguel López de Sá.

Pasó hoy por Santiago, con dirección a Pontevedra de donde mañana seguirá viaje a Madrid el Director General de los Registros D. Julio Wais, diputado a Cortes por Puentedeume y querido amigo nuestro.

Salió hoy para Avilés, con su familia, nuestro querido amigo el joven médico D. Juan Vilas Molezun.

Esta mañana fué trasladada a su capilla procesionalmente, la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Condujo el estandarte nuestro querido amigo el ilustrado concejal D. Argimiro García Casado a quien acompañaban,

con velas, numerosas personas, de esta ciudad, especialmente del comercio.

En el rosario figuraban numerosas imágenes y las músicas de Arca y la municipal.

En la capilla, después de llegado el rosario, se celebró una misa cantada.

Por la tarde hay romería y por la noche verbena y baile que se repite mañana.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Debidamente autorizados por este Banco, pagamos desde hoy el cupón núm. 20 de sus acciones, a razón de pesos 2-50 moneda legal, éstos a francos 2-49 por peso, y los francos al cambio del día anterior al del pago, deduciendo el impuesto español 3-30 por 100.

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

Acompañado de su distinguida familia salió de Pontevedra para Madrid el Senador del Reino y exdiputado por Santiago D. Eugenio Montero Ríos Villegas.

Empezó a publicar el «Boletín Oficial» el reglamento provisional para la aplicación de la ley estableciendo el impuesto sobre el consumo de pólvoras y materias explosivas.

Ayer hubo visita general de cárceles. En la de Santiago el número de reclusos es de 95.

En el tren correo de hoy salieron para Monforte dos compañías del regimiento de Zaragoza.

Van con objeto de relevar las otras dos que de mismo cuerpo se hallan prestando servicio de vigilancia en la línea desde hace un mes.

Las dos compañías que se marcharon van al mando de sus respectivos capitanes, D. Luis Rodríguez Araluce y don Francisco Martínez de la Riva y Fernández, y del Teniente coronel del primer batallón D. René Reygondaud de la Cimitière.

El lunes regresarán las otras citadas unidades, mandadas por el Comandante D. Segundo Rivas Berdeal y los Capitanes D. Manuel Rodríguez Oilo y D. Aniceto Vila Pérez.

A una traficante que intentó introducir 15 docenas de huevos sin satisfacer los correspondientes derechos le fueron decomisados.

Llamase la tratante Antonia Rúa Novo y quien hizo el decomiso fué la guardia municipal.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, como escribiente de segunda clase, al sargento Adolfo Hernández Menéndez, del regimiento Infantería de Zaragoza.

Subscripción

HOMENAJE AL EJERCITO

Suma anterior 8.792 pesetas.

Sres. Don:

Excmo. Sr. D. Ramón Gutiérrez de la Peña y señora, 50; una viuda, 5; Casimiro Freije Rodríguez, 2; Andrés Calvo Lareu, 5; Carmen Ramos, 1; Antonio Cernadas, 1; Manuela Raposo, viuda de Zaruza, 2; José Vázquez Pérez, 25; Tomás Chicot Visús, 3; Cándido Ríos Rial, 5; Vicente Naveira Veiga, 5; viuda e hijos de Gerardo Roa, 10; José Zepedano Fraga, 15, Excmo. Ayuntamiento de Santiago, 1.000.

Total, 9.858 pesetas.

Por real orden se dispone sean compatibles para cabos y soldados los pluses que les concede la real orden de 25 de agosto próximo pasado, con el de verano para aquellas guarniciones que disfruten éste reglamentariamente.

José Rodríguez Capinel presentó una denuncia contra José González Cotón, que a fin de facilitar el ingreso de un individuo en el Hospital, utilizó el nombre de Capinel para procurar al enfermo la documentación necesaria.

El ministro de la Guerra ultima estos días un decreto encaminado a dotar de mejoras a la clase de tropa.

Según parece se piensa en implantar estas mejoras brevemente.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad víctima de larga enfermedad que sufrió con santa resignación la Sra. D.ª Manuela Gacio Seoane madre de nuestro querido amigo el profesor de la Universidad D. Manuel Rey Gacio.

Reciba este y la demás familia de la finada nuestro pésame y descanse en la paz del Señor su alma.

San Antonio y los pobres

La Obra piadosa del Pan de los pobres de San Antonio, establecida en la Capilla de la Venerable Orden Tercera de esta ciudad, ha dado en el último mes de Agosto el resultado que se expresa en el siguiente extracto:

Existencia anterior y recogido del Cepillo de las limosnas, 260,25.

Distribuido en 196 familias pobres en libras de pan, Bonos de la Cocina Económica, y varias limosnas a pobres vergonzantes, 260,25.

Existencia para el mes de Septiembre, 00.

La relación detallada de estas limosnas con la fecha de su distribución se halla en el Archivo de la administración.

En algunas poblaciones de Galicia escasean mucho las cajas de cerillas así las de cinco como las de diez céntimos.

Banco Español del Río de la Plata

CUPON NUMERO 20

Págase desde hoy, a razón de pesos moneda legal 2,50 por acción, en las oficinas de los señores HIJOS DE FRANCISCO DEZA, en Santiago y Villagarcía.

Numerosas personas se trasladaron hoy a la Exclavitud en cuyo santuario se habrá celebrado una solemnisima función.

La romería debió resultar animadísima a juzgar por el mucho público que se dirigió a ella desde Santiago.

En virtud de disposición publicada en el «Boletín Oficial», se procederá hasta fin del actual Septiembre a formar el padrón o lista general de las personas que ejerzan en este término municipal cualquier profesión, arte, oficio, industria o comercio.

La Alcaldía avisa a los industriales que no se hallen debidamente matriculados o que se les ofrezca duda respecto a su actual clasificación, deben presentar en el término de cinco días, en la Secretaría municipal, la declaración correspondiente de la verdadera industria que ejerzan, para legalizar su situación.

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico durante el pasado mes de Junio entraron en los puertos españoles 458 buques con bandera nacional y 300 con bandera extranjera, y salieron, respectivamente, 336 y 278.

El movimiento de pasajeros, entre embarcados y desembarcados fué en total de 9.965 personas, de las cuales 7.057 hombres y 2.638 mujeres, 9.958 españoles y 1.676 extranjeros.

A las diez y media de la mañana de hoy se inició un incendio en la casa núm. 21 de las Casas Reales, propiedad de don Jesús Raposo.

Apenas iniciado el fuego fué descubierta y sofocada sin dificultad con el auxilio de los vecinos y de varios agentes municipales y de seguridad.

Lo que se quemó fué como unos dos metros cuadrados de la techumbre de la casa.

El fuego se cree que lo produjo un individuo que al ponerse a fumar en el desván tiró, descuidadamente, una cerilla encendida.

De nuevo quedó constituida la Sociedad de tablajeros de Santiago y sus contornos, de carácter Patronal, que eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Eduardo Vázquez Cepeda; vicepresidente, D. Ramón Pardal Barreiro; secretario, D. Serafín López Cascallari; vicesecretario, D. Serafín Iglesias Codesido; tesorero, D. Luis Fraga Grimaldos; contador, D. Francisco Vázquez, y vocales, D. Roque Rey, D. José San Luis, D. Juan Vázquez Fernández.

Ha sido promovido al empleo superior inmediato en propuesta extraordinaria de ascensos, nuestro amigo el funcionario del cuerpo auxiliar de oficinas militares del Ejército, con destino en el gobierno militar de Ferrol, D. Justo Peón Martínez. Nuestro parabién.

Caminaba ayer tranquilamente hacia su casa, situada en el Ruero de Figueriña, el niño Aurelio Castela, de 13 años de edad, cuando le salió al paso otro muchacho de su edad, haciéndole un disparo de revólver.

Castelao, al sentirse herido, pidió auxilio y fué conducido seguidamente al Hospital, donde le fué apreciada una herida de bala, de pronóstico reservado, sin orificio de salida.

La Guardia municipal dió parte del hecho al Juzgado correspondiente, que le impondrá al malconce la correspondiente sanción penal.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado, y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones. Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande, y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

Por promover un fuerte escándalo en la plaza han sido multadas las vendedoras de fruta Dolores García y su hermana Josefa.

INSTRUCCION PÚBLICA

El Ayuntamiento de Ames ha abierto un concurso para arrendar un local con destino a la escuela de Tapia.

El maestro jubilado de Pozo Alcón don Manuel Quiñones Moreno, solicita al señor ministro de Instrucción pública que vea la manera de conseguir del Gobierno el pronto pago de las cantidades que los Ayuntamientos adeudan a los maestros por atenciones anteriores al 1.º de Enero de 1902.

Trasladamos con mucho gusto la súplica al señor Andrade; y esperamos que, de haber medios hábiles para ir saldando esa deuda, el Gobierno ha de atender tan justa demanda.

Se concede la excedencia a doña Carmen Liñares Iglesias, maestra de Tordoya (Coruña), y don Leopoldo Fernández, maestro de Cuertes (Oviedo).

Se han dejado sin efecto los nombramientos de maestros interinos hechos a favor de D. Manuel López Darriba y don Jesús Augusto Uz Barja, para las escuelas de Villaquinté y Villaspasantes, en Cervantes, por no existir dichas escuelas.

También se dejó sin efecto el nombramiento de D. Jesús Rodríguez y Rodríguez para la escuela de Villalba.

Y son nombrados maestros interinos de las escuelas de Villalba (nueva creación), Villanueva, en Cervantes y de niños del ayuntamiento de Baleira, con el sueldo anual de 500 pesetas, respectivamente, D. Manuel López Darriba, don Jesús Augusto Uz Barja y D. Jesús Rodríguez y Rodríguez.

El ministro de Instrucción pública tiene el criterio de que las Cortes sean las que lleven la iniciativa en los asuntos de enseñanza.

Respecto al proyecto de ley que tiene en estudio abarcará desde el Consejo de Instrucción hasta la escuela rural.

Del Solar Galaico

DEL MARQUÉS DE FIGUEROA Se vende en esta Administración y en la Librería Religiosa. 3 pesetas ejemplar

Observatorio meteorológico

DÍA 8	
Barómetro	743,3
Temperatura máxima al sol	24,1
Idem idem a la sombra	18,6
Idem mínima	9,5
Lluvia	1,4
Evaporación	0,6
Humedad relativa	71
Dirección del viento	N.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	171
Estado del cielo	Nuboso.
El Barómetro tiende a	Subir.

Gacetillas

VER N SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y Droguerías.

CHOCOLATE ASPOL tónico-reconstituyente-(patentado)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos.
Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente.
Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL-OVIEDO

Pídase en todas las Farmacias de todos los sitios. En Santiago Farmacia Central de Garriga y Virgós, Senra 1, y en la de Castro, Calderería 1.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS Situación de los Ejércitos TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 8

Francés

No hubo acción alguna de infantería durante el día.
Las dos artillerías estuvieron muy activas en varios puntos, especialmente al Este de Vaux y Aillon, en la Champaña y en la región de los Montes.
En el frente oriental, estuvo muy activa la artillería enemiga en las orillas del Vardar.
Cerca del lago Prespa realizó el enemigo dos ataques contra las posiciones rusas, fracasando el primero y penetrando en el segundo el enemigo en las trincheras avanzadas de los moscovitas.

Austriaco

En el monte San Gabriel hemos sostenido un vivo combate cuerpo a cuerpo con el ejército italiano.
En Hermada hemos recuperado las posiciones que habíamos perdido recientemente.

Alemán

Uno de nuestros destacamentos fué atacado al Oeste de Keant siendo rechazado.
Hemos cogido al enemigo una ametralladora.
Las pérdidas fueron importantes por ambas partes.
En Lens y en Armentieres el enemigo intentó avanzar siendo rechazado por nuestro fuego.
También en Frenetemps y Lens hemos obligado al enemigo a repliegarse en los sectores en que había avanzado.
En Iprés hubo actividad de artillería por ambas partes durante la noche última.

Inglés

Nuestros puestos de Lens han avanzado algo.
Las posiciones de La Basée y Este y Norte de Messines han sido bombardeadas por el enemigo.
El mal tiempo disminuyó la lucha durante de días anteriores.
Nuestros aparatos arrojaron 200 bombas en los puntos propuestos.
Derribamos dos aparatos y un globo enemigos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Lo de Riga

Un periódico ruso que el retroceder de los rusos en Riga, dará motivo a la declaración del estado de sitio en Petrogrado y el traslado de los funcionarios a la villa del Volga.
La prensa francesa, muestra gran preocupación, por el estado actual de Rusia.
Hervé dice en su periódico que aqueja plaza es la Odessa del Báltico y uno de los grandes depósitos del Ejército ruso en el Norte.
Añade que los alemanes habrán encontrado allí enormes riquezas, a pesar de los incendios producidos por los rusos para evacuar la plaza.
De Riga a Petrogrado, restán que recorrer a los alemanes, cuatrocientos kilómetros, que no significa nada, pues el Ejército ruso es una manada de borregos.

La paz

Un diplomático aliado que está en Roma escribe al «Daily News» que el papa al hacer sus proposiciones de paz no fué su simpatía por los germanos sino los horrores de la guerra.
Desear el papa no malquistase con los diplomáticos alemanes y no perder el poder por eso se cree que si la nota no fué enviada, como se dijo, por Viena; algo muy Austria en su contenido.

Profesor condenado

Comunican de Zurich que ha sido condenado el profesor de la Universidad

DECLARACIONES DEL Sr. FLOREZ

Madrid 8

Con los periodistas

Cuando hoy fueron los periodistas a visitar al jefe del gobierno a la presidencia se encontraron allí con el ministro de Marina Sr. Florez.
El presidente invitó al ministro a que fuese él quien nos facilitase la información accediendo este con mucho gusto.
Dijo que viene muy satisfecho del resultado del viaje; que había estado a bordo de los tres submarinos visitándolos con toda minuciosidad.
Los submarinos, dijo, hicieron el viaje desde Génova en condiciones difíciles. Tuvieron que navegar con mar muy gruesa pero eso ha servido para probar las excelentes condiciones marineras de los buques y la pericia de sus tripulaciones.
A bordo no ha venido más personal que el de nuestra marina de guerra.
Luego se ocupó de los ejercicios que ayer realizaron en Tarragona y de los cuales ya informé.
Los ejercicios de inmersión, dijo el ministro, que realizaron ayer los submarinos han resultado un completo éxito. Fueron presenciados por numeroso público y por diversos elementos civiles y militares.
La inmersión de ayer se hizo a nueve metros de profundidad pero están probados los buques para realizarla hasta cuarenta metros.
Su desplazamiento a flote es de 241 toneladas y 304 sumergidos. Miden 45 metros de eslora, 4'20 de manga y 2'95 de calado. Su velocidad en la superficie es la siguiente 12 millas. Su velocidad sumergido, 8. El radio de acción a flote es de 1,800 millas, y 75 navegando bajo el agua.
Como dejó dicho, los submarinos son barcos de excelentes condiciones marineras. Tuvieron ocasión de probarlo en la primera travesía.
Salieron de Genova el domingo día 2 a las once de la mañana navegando a una velocidad de doce millas por hora. A las cinco de la tarde entraron en el golfo de León.
Entonces empezó a sentirse mar gruesa que recalaba del Oeste y moderaron la marcha hasta seis millas.
Así como fué haciéndose de noche fué aumentando la marejada y a las dos de la madrugada del lunes el tiempo fué duro y los sumergibles recibieron el primer bautizo de un temporal sin avería alguna.
A las tres de la tarde del lunes empezó a mejorar la mar y volvieron a las doce millas; al anochecer avistaron los tripulantes el cabo de San Sebastián siguiendo ya la costa de España hasta que en la madrugada del martes entraron en Tarragona.
A la altura del cabo Melle (Italia) dos hidroplanos italianos evolucionaron sobre nuestra escuadrilla saludándola después de saber a que nacionalidad pertenecían.
El ministro encareció la importancia que para el servicio de nuestras costas tienen los sumergibles.
Dijo que debemos gratitud al gobierno italiano que ha dejado salir esos barcos para España estando ellos en guerra.
Dijo después que los submarinos que se construyen en Cartagena están muy atrasados por falta de material y por las dificultades que hay para adquirirlo en los Estados Unidos.
Hoy, terminó, habrán salido los submarinos de Tarragona para Cartagena. Se etendrán en Valencia y en Barcelona.

Varias noticias

Madrid 8

En el vapor «Legazpi» ha llegado a Cádiz el obispo en China, Mr. Juvencio.
Por venir algo delicado de salud ingresó en el hospital a su instancia.
«El Mundo» publica artículo diciendo que una de las graves consecuencias que producen las luchas societarias, es la emigración de trabajadores.
Muchos de éstos—añade—tienen propósito de trasladarse a Francia, especialmente, obreros metalúrgicos.
Excita al Gobierno a que intervenga para que se resuelvan en justicia las huelgas pendientes y se evite la emigración de brazos.
«El Liberal» desmiente la noticia de que Pablo Iglesias haya sido relevado de su puesto en el Comité Nacional Socialista.
En Zaragoza se han presentado varias denuncias por estafa contra el corredor comercial D. Toribio Pascual.
La cantidad desfalcada asciende a duros 24.000.
Dedica el «Heraldo» su editorial al problema de las subsistencias.
Dice que debe reprimirse el abuso de los acaparadores e intermediarios, poniéndose en práctica la ley de Noviembre del año último.

Los submarinos españoles

Madrid 8

Dicen de Tarragona que los submarinos hicieron ejercicios y prácticas a presencia del ministro de Marina.
Se sumergieron primeramente los señalados con las denominaciones A-1 y A-2 los que permanecieron debajo del agua navegando durante media hora.
Después se sumergió el A-3, en el que se embarcó el ministro de Marina haciendo diversos ejercicios de sumersión a diferentes profundidades y de navegación durante 25 minutos.
El ministro de Marina regresó a Madrid y ha manifestado su contento por los satisfactorios resultados de las pruebas realizadas por los sumergibles.
Estos saldrán hoy con rumbo a Cartagena.
Arribarán a Valencia donde permanecerán un día.

Ultima hora

Madrid 8 (16)

Ha terminado la huelga de ferroviarios de Asturias.
Hoy han circulado 39 trenes.

La vida política

Madrid 8

Parece acordada en principio la intensificación del tráfico marítimo en los puertos de la península.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 7	DIA 8
4 por 100 interior.	74'70	75'00
Idem fin corte firme.	74'90	00'00
5 por 10 amortizable.	94'00	94'50
4 por 100 amortizable.	84'50	84'75
Acciones		
Banco de España.	460'00	460'00
Español del Río de la Plata.	248'00	248'00
Compañía Arrendataría de Tabacos.	278'00	000'00
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100.	00'00	98'25
Azucareras		
Las obligaciones.	80'50	00'00
Las preferentes.	88'50	83'00
Las ordinarias.	41'00	39'00
Cambios		
París.	78'50	77'80
Londres.	21'55	21'41
Bolsa de París		
Exterior Español.	83'75	83'90
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

ANUNCIOS

SE ALQUILAN espaciosas habitaciones con servicio o sin él. En el Preguntorio 17 dara. razón.
SE ARRIENDA la casa núm. 15 de la A galia de Abajo, informarán en Gelmírez, 12.

Máquina a vapor

de 20 a 30 caballos para alimentar con leña o desnerdicios.
Se necesita: ofertas a EDUARDO CRIADO, Bembibre (León).

A los herradores.

Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y buey.
Fundición de Wonenburger --LA CORUNA.

Escuela Militar RIVAS

- particular -
Autorizada por el Excmo. señor Capitán General de la Región
Director: DON SEGUNDO RIVAS BERDEAL
Comandante del Regimiento Infantería Zaragoza

Cuenta la Escuela con brillante y numeroso cuadro de Profesores, todos ellos Oficiales del Regimiento de Zaragoza.
La matrícula se halla abierta con objeto de que el curso pueda empezar el 15 de Septiembre. Para los que no pueden venir hasta 1.º de Octubre se formará una clase especial.
Aconsejamos a los que siendo del reemplazo de 1916, que carezcan del certificado de aptitud, empiecen el curso en 15 de Septiembre a fin de llevar el art. 35 del Reglamento de las Escuelas Militares, antes de ser llamados a filas.
Matricula e informes:

FRANCO, 1-2.º

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4 un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia.
Precios a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cantara 40 y 42 reales.
Probado y os convencereis.

SANATORIO QUIRURGICO

DE Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés Cirujano de número del Gran Hospital
D. Manuel Varela Radío Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.
Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.
Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 " 100 "
Id., id., id., de seis meses.	3 " 100 "
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.
Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.
Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve
Plaza del Toral, 2.--SANTIAGO

Efemérides

1569 — La ciudad de Coruña, acuerda representar al rey, su despoblación y decaimiento a consecuencia de que la Real Audiencia de Galicia se había trasladado a Orense por motivo de la peste que afligiera a aquella ciudad.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 7

Nacimientos. Germán Vilaseco Fernández, Braulio Pintos Rodríguez.

Defunciones. — María Luisa Magán Blanco, 5 meses, de belapine infantil; Ernesto Braña de la Torre, 9 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios. — Jesús Cajide Ramos con María Rodríguez Gigirey; José María Otero Sánchez con Carmen Miramontes Miguez.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy. — La Natividad de la Virgen nuestra Señora. La alegre natividad de nuestra Señora la Virgen santísima Madre de Dios, había sido anunciada en el Paraíso terrenal a nuestros primeros padres, vislumbreada por los santos patriarcas, vaticinada por los profetas y decretada por los eternos consejos de Dios en los divinos misterios de la reparación del mundo. El padre de la Virgen fué Joaquín, de Nazaret; su madre, Ana, de la ciudad de Belén, y los dos eran de la tribu de Judá y del linaje de David. Eran ricos y nobles y de san-

gre ilustrísima, porque descendían de muchos reyes, de valerosos capitanes, de grandes y sabios jueces y de santísimos patriarcas del pueblo escogido. Y lo que más importa, eran personas santísimas; porque tal convenía que fuese el árbol que había de producir tal fruto. Habían vivido veinte años casados sin tener hijos, más Dios nuestro Señor ordenó que fuese estéril santa Ana para que el nacimiento de su hija santísima fuese milagroso; y así habiendo oído el Señor las oraciones de los dos santos esposos les envió el arcángel san Gabriel para anunciarles la venida al mundo de aquella que había de ser la Madre del Mesías prometido. Nació esta gloriosa niña en una casa que tenían sus padres en el campo, entre los balidos de las ovejas y alegres cantares de los pastores, como dice san Damasceno; y fué en el cuerpo más linda, más bella y hermosa que ninguna pura criatura, y en el alma tan sin mancha de pecado original, y tan perfecta y adornada de gracias y virtudes, que los mismos serafines y querubines se admiraban y estaban suspensos de verla. Porque como del cuerpo de la Virgen había de formarse el cuerpo de Jesucristo y organizarse de su delicada sangre, fue cosa muy conveniente que aquella carne de la cual se había de vestir el Verbo eterno, fuese muy proporcionada a la del Hijo y bien compuesta en todos los dones naturales acabada con suma perfección y para que la Madre fuese digna de tal Hijo, no menos convenía que fuese adornada el alma de la Virgen con la plenitud de la gracia y las inmensas riquezas de todas las virtudes. Y así todas las gracias que Dios repartió a todos los otros santos, y ángeles, las atesoró y juntó en la Virgen santísima con mayor perfección y con medida más colmada. Pues, ¡oh bienaventura-

da y dichosa Señora! ¡qué lengua, aunque sea de ángeles, podrá explicar o que mente comprender las maravillas que obró en ti toda la santísima Trinidad para ensalzarte y engranecerte! Nacida eres de la carne de Adán; más sin la corrupción de Adán; hija eres de Eva, más para reparar las miserias de Eva; hija eres de hombre, pero Madre de Dios. Con razón pues, hoy jubila y se alegra con grande fiesta y regocijo la santa Iglesia; porque tu santísimo nacimiento es como la aurora suspirada del claro día de la redención del mundo y el principio tan deseado de nuestra salud.

Santos del día de mañana

Santos Sergio, pp. y ci.; Estratón, Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano, Rufino y Rufiniano, mártires; Pedro Claver, confesor, jesuita. — Santa Basilia, niña, mártir; María de la Cabeza, esposa de San Isidro, labrador.

Notas amenas

MI BENDICION

Dios te guarde, serranilla, que te adorna la cabeza con esos lazos y flores que es gloria de Dios el verla; que te miras al espejo y en su luna te contemplas con tus colores de rosa — de rosa recién abierta — que todo te había de amores, de halagadoras promesas y de hermosas esperanzas y de dichas venideras. Permite Dios que tu cielo siempre despejado veas, sin una nube que empañe

la gloria de tu existencia, que ni una arruga marchite esas tus mejillas frescas, que ni una lágrima anuncie que ya conoces la pena; que siempre ría tu boca, que siempre tranquila duermas sin saber de desengaños y sin saber de tristezas, que llegue tu última hora sin que tú sepas que llega. Así quiero yo que vivas! Así quiero yo que mueras!

ENRIQUE PARADAS.

NOTAS UTILES

Correos

HORAS DE DESPACHO

Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.

Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13.

Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Paquetes postales: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Giro postal: De 10 a 13.

Aparatos: De 10 a 12 y de 18 a 21.

Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

CORUÑA

Salida: 8, 12,25 y 16,25. — Llegada: 11, 19,30 y 20.

CURTIS

Salida: 7. — Llegada: 17.

ARZUA

Salida: 6 mañana. — Llegada: 5 tarde.

NOYA

Correo: Salida: 5 tarde. — Llegada: 11 mañana.

Salida: 8 y 13. — Llegada: 10 y 15.

Salida: 6. — Llegada: 18,30.

Salida: 7. — Llegada: 17,30.

VIMIANGO

Salida: 8,3. — Llegada: 16.

NEGREIRA

Salida: 4,30. — Llegada: 10 mañana.

ORENSE

Salida: 7. — Llegada: 19.

Trenes

HORAS DE SALIDA
Correo: 4,25 mañana. — Mixto, 5,15 tarde. — Mixto, los martes, jueves y sábados 8 mañana. — Mixto, 8,8 tarde hasta Villagarcía, solo los jueves.

HORAS DE LLEGADA
Correo: 8,30 tarde. — Mixto, 11,30 noche. — Mixto, los lunes, miércoles y viernes 4,30 tarde.

Coches

ESTRADA
Salida: 4,30 tarde. — Llegada: 10 mañana.

BANDEIRA
Salida: 6 mañana. — Llegada: 9,30.



LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades	Precios de la casa Espinar PESETAS
3:50	Cápsulas de Terpinol	2:25
5:—	Hemoglobina granulada	2:75
4:—	Jarabe Lactofosfato de cal	2:50
4:50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2:50
4:—	Id. Rabano iodado	2:25
4:50	Kola granulada	2:75
1:50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1:25
6:—	Ovulos al ictio (caja 6 ovulos)	3:—
5:—	Peptonato de hierro en gotas	3:—
5:—	Vino de Quina y Cacao	3:—
6:—	Id. Quina ferruginosa	3:—
5:—	Id. Hemoglobina	3:—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 19 de Gijón, Coruña el 21 de Vigo, y el 24 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme
El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caracaç, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas
No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo
El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
ANDALUCÍA

DE VENTA PUBLICADO EL LIBRO 3.º QUE CORRESPONDE A
(Sevilla, Málaga, Córdoba, Cádiz, Huelva, Almería, etc.)
Precio de cada álbum 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.
De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Ballière, Plaza de Santa Ana, 11, de Madrid.

¡Y que convencerse que la funeraria DE **Carlos Raspeño** CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 elegantes carrozas y 5 LAS M JORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Cajas desde UNA peseta. Coronas y hábitos muy baratos. Ferretros del país, de Madrid con cristales y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería 53.

Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

USE Vd.

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN
evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUJUELO Hortaleza 68, Madrid.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 25 Spelman Street, London.